

# Empleo: EJECUTIVO(A) DE PROGRAMAS HONORARIO - SERCOTEC

**Ministerio**

Ministerio de Economía, Fomento y Turismo

**Institución / Entidad**

Servicio de Cooperación Técnica SERCOTEC /

**Cargo**

EJECUTIVO(A) DE PROGRAMAS HONORARIO - SERCOTEC

**Nº de Vacantes**

2

**Área de Trabajo**

Area para cumplir misión institucional

**Región**

Región Metropolitana de Santiago

**Ciudad**

Santiago

**Tipo de Vacante**

Honorarios

**Renta Bruta**

1.500.000

**Condiciones**

Contratación a honorario, desde el 18 de abril de 2016 al 31 de diciembre de 2016, renovables según disponibilidad presupuestaria.

La remuneración se cancela contra entrega conforme de informe que contenga los productos solicitados del periodo.

**Objetivo del cargo**

**Función** Diseño conceptual y operativo de los instrumentos y programas de Sercotec, mediante la determinación de necesidades, análisis de estudios y de resultados, de acuerdo con los estándares de calidad y metas definidas por SERCOTEC. Hacer seguimiento y monitoreo a la operación del o los Instrumentos y la Red de Fomento, preferentemente a través del manejo de datos y/o levantamiento de información cualitativa y cuantitativa. **Principales Funciones**

1. Diseño del marco conceptual de los instrumentos: Fichas – reglamentos.
2. Proveer de Manuales de Operación (flujos de procesos y documentos operativos, procedimientos e instructivos) por instrumento.
3. Desarrollar los instrumentos necesarios para la convocatoria, evaluación y selección de los potenciales Agentes Operadores.
4. Realizar seguimiento y apoyo a la gestión de los Comité de Asignación de recursos
5. Velar por la coherencia entre el diseño y la implementación de los instrumentos.
6. Indagar, evaluar y desarrollar metodologías necesarias para la correcta implementación y seguimiento de la operación.
7. Supervisar y monitorear la implementación de la oferta y operación a nivel nacional, por medio del seguimiento y evaluación del proceso, metas, gestión, asegurando el adecuado funcionamiento de la operación, calidad del servicio, atención a clientes y mejora continua de los procesos.
8. Gestión de los Programas Especiales (Procedimiento de operación y apoyo a las Direcciones Regionales en la presentación y ejecución de Programas Especiales).
9. Apoyar el diseño e implementación de la estrategia comunicacional, plan de difusión y medios nacionales y regionales para oferta Programática ,

10. Apoyar regiones, respondiendo consultas oportunamente y realizando visitas a proyectos abarcando los instrumentos y los AOI de las distintas regiones.
11. Apoyo en la evaluación de proyectos que se presentan a los Comités de Asignación de Recursos.
12. Entregar oportunamente información de cobertura de los beneficiarios a DIPRES, Ley de Transparencia, Economía y otras instituciones públicas, reportes periódicos y a pedido de clientes externos e internos.
13. Establecer requerimientos informáticos necesarios para la operación.

**Descripción del Cargo**

Entrega sus productos en la Gerencia de Programas de Sercotec, al Gerente de Programas, todo ubicado en la Ciudad De Santiago.

## Perfil del Cargo

Los siguientes elementos componen el Perfil del Cargo y servirán para evaluar a los/las postulantes.

**Formación Educacional**

Profesional titulado con carrera de al menos 8 semestres ( Ingeniería, Administración), idealmente con formación o perfeccionamiento en análisis cuantitativo y cualitativo de la información.

**Especialización y/o Capacitación**

- Experiencia en articulación público, privada y territorial.
- Conocimiento o experiencia en formulación, gestión y evaluación de proyectos.
- Conocimiento en levantamiento y análisis estadístico de información.
- Manejo de computación nivel usuario avanzado de plataforma Office.
- Conocimiento del sector de la micro y pequeña empresa, fomento productivo y emprendimiento.
- Deseable manejo y conocimiento norma ISO.
- Deseable manejo avanzado de Excel (manejo de cruces de datos, tablas dinámicas y programación de macros en visual basic).
- Deseable uso de programas y análisis estadísticos (idealmente SPSS Modeler, SPSS, Stata u otro).

**Experiencia sector público / sector privado**

Al menos 1 año de experiencia en el ámbito público o privado.

**Competencias**

- Orientación al Cliente

- Trabajo en equipo
- Orientado a la prevención de riesgos financieros y reputacionales
- Pensamiento analítico y anticipatorio
- Orientación al logro
- Orientación a la calidad y a la excelencia
- Capacidad de trabajo bajo presión
- Capacidad de generar redes estratégicas
- Capacidad de adaptación al cambio

#### **Requisitos Generales**

No estar afecto a las inhabilidades establecidas en el artículo 54 de la ley Nº 18.575 Ley Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado.

- a) Tener vigentes o suscribir, por sí o por terceros, contratos o cauciones ascendientes a 200 UTM o más, con el Servicio.
- b) Tener litigios pendientes con el Servicio, a menos que se refieran al ejercicio de derechos propios, de su cónyuge, hijos, adoptados o parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive.
- c) Ser director, administrador, representante o socio titular del 10% o más de los derechos de cualquier clase de sociedad, cuando ésta tenga contratos o cauciones vigentes ascendientes a 200 UTM o más, o litigios pendientes con el Servicio.
- d) Ser cónyuge, hijo, adoptado o pariente hasta el tercer grado de consanguinidad o segundo por afinidad inclusive de las autoridades y de los funcionarios directivos del Servicio hasta el nivel de Jefe de Departamento inclusive.
- e) Desarrollar actividades particulares en los mismos horarios de labores dentro del Servicio, o que interfieran con su desempeño funcionario, salvo actividades de tipo docente, con un máximo de 12 horas semanales.

#### **Criterios de Selección**

- 1. Selección Curricular:** Admisibilidad inicial de acuerdo a lo señalado en requisitos de título profesional, especialización y años de experiencia establecidos en el presente concurso. Esta actividad es realizada por la Gerencia de Personas y la Gerencia de Programas. Sobre los postulantes admisibles, se realizará una pre-selección de acuerdo con los criterios solicitados para el cargo. Esta actividad es realizada por la Gerencia de Personas y la Gerencia de Programas. Si el cargo lo requiere eventualmente se realizará una prueba técnica. Se informa a través de mail a las personas pre-seleccionadas. Al finalizar el proceso de selección se comunicará a todos los postulantes el resultado de éste proceso. **Lugar:** Si hubiese prueba técnica, ésta se realiza en la oficina de Sercotec más cercana de los candidatos pre-seleccionados para esta etapa. Los costos de movilización y estadía son de responsabilidad del postulante.
- 2. Entrevistas Grupales:** A esta entrevista son invitados vía mail a los/las postulantes pre-seleccionados en la etapa anterior. Es un ejercicio de observación de competencias y comportamiento grupal. A los postulantes que tengan un buen desempeño en esta entrevista, pasan a la entrevista individual con la jefatura. El resultado se informa directa e inmediatamente, una vez terminada esta actividad.

**Lugar:** La entrevista grupal se realiza en las oficinas de Sercotec Nivel Central o Unidad de trabajo de la cual depende el cargo. Los costos de movilización y estadía son de responsabilidad del postulante.

**3. Entrevista Individual:** Los/las postulantes que obtuvieron un buen desempeño en la etapa anterior, pasan a entrevista individual con la jefatura. Los finalistas en esta etapa pasan a evaluación Psicolaboral. **Lugar:** La entrevista individual se realiza en las oficinas de Sercotec Nivel Central o Unidad de trabajo de la cual depende el cargo. Los costos de movilización y estadía son de responsabilidad del postulante.

**4. Evaluación psicolaboral:** esta actividad es efectuada por una empresa externa. **Lugar:** Se realiza en la ciudad capital regional, más cercana al domicilio del postulante pre-seleccionado de la etapa anterior. Los costos de movilización y estadía son de responsabilidad del postulante.

***Importante: La información sobre la ejecución de las etapas del proceso se va entregando a los postulantes pre-seleccionados que se mantienen en el proceso. Una vez finalizadas todas las etapas del proceso de selección, se informa a través de mail o se deja un mensaje en el portal de empleos a todos/as los postulantes el resultado***

## Documentos Requeridos para Postular

- Copia Cédula de Identidad
- Copia de certificado que acredite nivel Educativo, requerido por ley
- CV Formato Libre(Propio)

## Preguntas al Postulante

### Pregunta Nº 1

Indique años de experiencia en relación al cargo

### Pregunta Nº 2

Describa su experiencia en relación al cargo

## Calendarización del Proceso

Fase	Fechas
<b>Postulación</b>	
Difusión y Plazo de Postulación en <a href="http://www.empleospublicos.cl">www.empleospublicos.cl</a>	17/03/2016-24/03/2016
<b>Selección</b>	
Proceso de Evaluación y Selección del Postulante	25/03/2016-14/04/2016
<b>Finalización</b>	
Finalización del Proceso	15/04/2016-22/04/2016

El portal estará habilitado para recibir postulaciones hasta las **16:00** horas del día **24/03/2016**

**Correo de Contacto**  
seleccion@sercotec.cl

#### **Condiciones Generales**

La información del proceso se entregará a través de mensajerías del portal [www.empleospublicos.cl](http://www.empleospublicos.cl) y/o se enviará a la casilla de correo personal de los postulantes pre-seleccionados.

Al finalizar el proceso de selección se enviará la información del resultado, a todos los postulantes. La primera pre-selección de los candidatos se realiza en consideración a la información puesta en la ficha de postulación, por tanto se requiere que el postulante ingrese el máximo de información solicitada.

Las personas interesadas en postular deberán hacerlo únicamente a través del Portal de Empleos Públicos, para lo cual deberán registrarse previamente como usuarios de éste y completar el Curriculum Vitae del Portal (en el menú MI CV, en VER CV) y adjuntar los documentos solicitados en Documentos requeridos para postular,

- Copia Cédula de Identidad
- Copia de certificado que acredite nivel Educacional, Título Profesional.
- CV Formato Libre(Propio)

Dichos documentos deben ser adjuntados/actualizados para poder postular. Los documentos antes señalados se deben ingresar en el mismo Portal de Empleos Públicos, en la opción "Adjuntar Archivos", donde deberá adjuntar cada uno de los documentos que se exige sean presentados al momento de formalizar su postulación al cargo, con lo cual, quedarán con un ticket. Si el postulante no adjunta los documentos requeridos, el sistema no le habilitará la opción de postular, quedando inhabilitado para postular. Una vez remitida la postulación, el/la postulante no podrá ingresar nuevos antecedentes ni nuevas postulaciones al mismo llamado.

Los postulantes que presenten alguna discapacidad que les produzca impedimento o dificultad en la aplicación de los instrumentos de selección que se administrarán, deberán informarlo en su postulación, para efecto de facilitar la aplicación de las herramientas de selección y adaptar las condiciones físicas del lugar, garantizando la no discriminación por este motivo.

El proceso de selección podrá ser declarado desierto por falta de postulantes idóneos, entendiéndose por éstos aquellos/as candidatos/as que no cumplan con el perfil y/o los requisitos de establecidos. El calendario definido puede sufrir modificaciones.

El plazo señalado para el proceso, es bajo el criterio de máxima amplitud, si al cabo de los 50 días, no ha habido contacto con el postulante, es porque sus antecedentes, no han sido pre-seleccionados.

Con el envío de su postulación, los/as postulantes aceptan en forma íntegra las presentes pautas.

**Sólo para dudas o consultas sobre el proceso, de lunes a viernes en [seleccion@sercotec.cl](mailto:seleccion@sercotec.cl), no se aceptarán antecedentes curriculares enviados a través de esta casilla.**

**Las condiciones y contenidos especificados en esta publicación son determinados por el servicio público convocante. Asimismo, el desarrollo del proceso de selección es de su exclusiva responsabilidad.**